

RESOLUCIÓN DEL RECTOR EN FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC86VPCT/2023, DE 25 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL PROCESO RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS IMPULSA-UCA, PARA LA FORMACIÓN PREDOCTORAL EN ÁREAS DEFICITARIAS EN INVESTIGACIÓN.


En la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica segunda fase de la convocatoria de ayudas Impulsa-UCA, para la formación predoctoral en áreas deficitarias en Investigación (publicada en el BOJA n.º 128 de 6 de julio de 2023), se establecieron las Bases reguladoras de la convocatoria para la oferta, en régimen de concurrencia competitiva, de 4 contratos bajo la modalidad de contrato predoctoral, destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz que desee realizar una tesis doctoral asociada a una de las propuestas de los Programas Formativos, bajo la tutela o dirección del Director de la Tesis Doctoral de los mismos, que figuran en el Anexo I de la citada Resolución.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez realizada la revisión administrativa de las mismas, siguiendo lo estipulado en la Base 6 de la convocatoria, el 8 de septiembre de 2023 se hizo pública la relación provisional de peticiones admitidas y excluidas para cada uno de los contratos ofertados, con indicación en este último caso de las causas de exclusión, mediante la Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Cádiz UCA/REC81VPCT/2023, de 8 de septiembre. Dicho acto se publicó en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/convocatoria-contratos-predoctorales-segunda-fase-impulsa-uca-2023/>), y en él se habilitó un plazo de subsanaciones de 10 días a efectos de que los aspirantes cuyas solicitudes fueron excluidas provisionalmente pudieran subsanar los errores y aportar los documentos preceptivos o presentar alegaciones.

Expirado el plazo de 10 días descrito anteriormente, en virtud de lo anteriormente expuesto y siguiendo lo establecido en la Base 6 de la convocatoria,

RESUELVO

Único.- Hacer pública, como Anexo a la presente Resolución, la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en las diferentes plazas de la convocatoria correspondiente a la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica segunda fase de la convocatoria de ayudas Impulsa-UCA, para la formación predoctoral en áreas deficitarias en Investigación. La relación se podrá consultar en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/convocatoria-contratos-predoctorales-segunda-fase-impulsa-uca-2023/>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUKBAQ	Fecha	25/09/2023 11:48:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUKBAQ	Página	1/4	

Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El Rector en funciones, por delegación de competencias

(Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R149REC/2023, de 4 de septiembre)

Fdo.: David Jiménez Pavón

Director General de Gestión y Apoyo I+D+i

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUkBAQ	Fecha	25/09/2023 11:48:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUkBAQ	Página	2/4	

ANEXO

Relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas

Programa formativo: “El acceso de la mujer a la jurisdicción: perspectiva romanista y civilista”.

Programa de Doctorado asociado: Derecho

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
112	CORTES ROMAN, CARMEN	ADMITIDA	-
92	DE SOUSA DAMASCENO, APARECIDA	ADMITIDA	-

Programa formativo: “La gestión pública/privada de las empresas de abastecimiento de agua en España: un enfoque de eficiencia y transparencia”.


Programa de Doctorado asociado: Dirección de Empresas y Entorno Económico

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
775	CERVILLA BELLIDO, JOSE MARIA	ADMITIDA	-

Programa formativo: “Aplicación de la inteligencia artificial en imagen médica para el soporte a la decisión clínica en la diagnosis y clasificación de silicosis por piedra artificial”.

Programa de Doctorado asociado: Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental


NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
920	SOPO LAMBEA, IRIS	ADMITIDA	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUkBAQ	Fecha	25/09/2023 11:48:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUkBAQ	Página	3/4	

Programa formativo: “Análisis sobre vulnerabilidades sociales, laborales y familiares de las cuidadoras migrantes en el hogar de personas mayores dependientes”.

Programa de Doctorado asociado: *Ciencias sociales, Criminológicas y del Comportamiento*

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
983	LOPEZ ANILLO, PAULA	ADMITIDA	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUKBAQ	Fecha	25/09/2023 11:48:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P6KXPDRXO7BN26BASIUKBAQ	Página	4/4	